



## Zambada se declara en NY “no culpable” de 17 cargos

- Primera comparecencia en Brooklyn; continuará en prisión en espera de juicio
- La cita del 31 de octubre será ante el mismo juez que llevó los casos de *El Chapo* y García Luna

D. BROOKS Y J. CASON / P 12

### LLEVARÁ EL PROCESO EN PRISIÓN

# El Mayo se declara no culpable en la primera comparecencia en NY

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Ismael *El Mayo* Zambada compareció ayer ante un juez magistrado en un tribunal federal de Nueva York para escuchar los cargos en su contra, declararse “no culpable” y ser informado de la decisión de que permanecerá encarcelado durante la evolución de su proceso judicial que podría culminar en un juicio.

En su primera cita ante el tribunal federal del distrito este de Nueva York, con sede en Brooklyn, Zambada escuchó al juez magistrado James Cho informarle de los 17 cargos en su contra, entre ellos el de encabezar una organización criminal de narcotráfico de manera continua entre 1989 a 2024, que conlleva una posible condena de cadena perpetua, las otras implican condenas de 10 a 30 años cada una (<https://www.jornada.com.mx/2024/09/13/politica/012n1pol>).

Zambada, quien llegó a la sala vestido con uniforme de reo y escoltado por cuatro alguaciles federales, se declaró “no culpable” de los cargos.

El equipo de fiscales federales estadounidenses, encabezado por el fiscal Francisco Navarro, presentó sus argumentos para mantener encarcelado al acusado. Navarro calificó a Zambada como “uno de los criminales más peligrosos, si no es que el más peligroso del narcotráfico” y un “narco corruptor” del gobierno mexicano, alguien que seguramente continúa controlando “un ejército de pistoleros” y que por todas estas razones representa un

peligro, con un alto riesgo de fuga. El juez Cho concedió a los fiscales la petición de mantener encarcelado al acusado.

Zambada, quien fue trasladado de Texas a Nueva York el pasado jueves, fue representado por el litigante Frank A. Pérez de El Paso. Cuestionado tras el término de la audiencia por periodistas mexicanos si descarta una negociación con los fiscales, Pérez respondió que “no”. Indicó que no contempla que su cliente se convertirá en “testigo protegido”, afirmando que “sí habrá juicio”. Sin embargo, vale recordar que los abogados casi nunca revelan una negociación de este tipo.

El caso procederá con una cita el próximo 31 de octubre, ahora ante el juez federal Brian Cogan, quien estará encargado del caso de aquí en adelante, y presidirá el juicio de Zambada si es que el caso llega a ese punto.

Cogan es el mismo juez que presidió los juicios, primero de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y después el del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, en el mismo edificio donde se presentó Zambada.

### Departamento de EU se autoelogia por la captura

El Departamento de Justicia de Estados Unidos se autoelogió por lograr llevar a Zambada ante “la justicia” con el inicio del procedimiento en su contra este viernes en Brooklyn, resaltando que el encausamiento ahora incluye conspiración para fabricar y distribuir fentanilo, tema que se ha vuelto clave en el debate político nacional en este país.

En Washington, Merrick Garland, procurador general de Estados Unidos, declaró que *El Mayo*, cofundador y líder del cártel de Sinaloa, ha sido acusado de supervisar una conspiración de miles de millones de dólares para inundar comunidades estadounidenses con narcóticos, incluyendo el “letal fentanilo”.

Dio a conocer que el Departamento de Justicia afirmó que durante décadas Ismael Zambada y “la red de fabricantes, asesinos, traficantes y lavadores de dinero del cártel de Sinaloa son responsables de secuestrar y asesinar personas tanto en Estados Unidos como México, importando cantidades letales de fentanilo, heroína, metanfetaminas y cocaína a Estados Unidos”. Festejó que “ahora, *El Mayo* se suma a los muchos otros líderes del cártel de Sinaloa que han enfrentado cargos en un tribunal estadounidenses por el daño inmensurable que han infligido sobre las familias y comunidades a través de nuestro país”.

Las principales agencias que investigaron el caso se expresaron por el triunfo de llevar a *El Mayo* ante la justicia estadounidense. La administradora de la DEA, Anne Milgram, declaró que “derrotar al cártel de Sinaloa es la prioridad operativa más alta de la DEA y hoy, con la captura y cargos adicionales registrados contra Zambada García estamos mucho más cerca” de ese objetivo. Ella, como otros altos funcionarios del FBI, el Departamento de Seguridad Interna y del Departamento de Justicia, reiteraron que el cártel de Sinaloa “es responsable de la crisis de droga sin precedente que enfrenta Estados Unidos”.

Agregó que Zambada “podría haber eludido captura durante tres décadas, pero hoy está viendo lo que significa enfrentar la justicia en América (sic)”.

El proceso de este viernes “envió un mensaje claro a narcotraficantes alrededor del mundo ‘los encontraremos y los llevaremos ante la justicia’”, advirtió Katrina Berger, directora asociada de la agencia de investigaciones HSI del Departamento de Seguridad Interna.

“La amenaza de largo plazo representada por los cárteles no será tolerada en Estados Unidos”, afirmó la directora asistente de la oficina del FBI en Nueva York, Christie Curtis, y proclamó que con el arresto de Zambada “después de 35 años, ésta tiranía llega a su fin”.

